

y consigue
tu premio:



Sorteos
mensuales de
CRUCEROS



Sorteos diarios
y semanales de
COMPRAS GRATIS



o EL DOBLE
del importe
de tu compra

WESCO
ESCUELA SUPERIOR
DE COMUNICACIÓN

GranadaDigital

Miércoles, 09 septiembre de 2009, 10:45

Local | Provincia | Andalucía | Nacional | Internacional | Economía | Deportes | Sucesos | Cultura | Universidad | Sociedad | Gente | Comunicación | Corpus 2009 |

DEPÓSITO
CAMELO

REBE 09/44956

CAJA RURAL
DE GRANADA
Estamos por ti

Universidad
A PARTIR DE ESTE CURSO

Órgiva será la nueva sede del Aula Permanente de Formación Abierta, programa universitario para mayores de 50 años de la UGR

martes, 08/09/2009 13:25

Redacción GD

Imprimir Enviar

El rector, Francisco González Lodeiro, y la alcaldesa-presidenta del municipio, María de los Ángeles Blanco López, firman mañana un convenio de colaboración para desarrollar actividades conjuntas.

La localidad de Órgiva, en la Alpujarra granadina, será la próxima sede del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada, en la que los interesados podrán acudir a las actividades que la institución académica desarrolla para personas mayores de 50 años en el próximo curso 2009-2010.

Este es el objeto del convenio que mañana, miércoles, 9 de septiembre, a las 12,30 h. será suscrito en el Ayuntamiento de Órgiva por el rector Francisco González Lodeiro y la alcaldesa-presidenta de Órgiva, María de los Ángeles Blanco López. Asistirá al acto Concepción Argente del Castillo Ocaña, directora del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada.

El Aula Permanente de Formación Abierta es una iniciativa de la Universidad de Granada puesta en marcha en el curso académico 1994/95 con el objetivo de atender la demanda educativa de las personas mayores de 50 años, a las que se admite en la Universidad sin ninguna otra exigencia previa más que haber cumplido esa edad.

Este Programa universitario para mayores pretende contribuir a la mejora de la situación y de las capacidades personales y sociales de sus alumnos, con una doble intención, formativa y de atención social solidaria. Para llevar a cabo esta tarea la Universidad de Granada cuenta con el apoyo de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Personas Mayores. En las sedes provinciales (Baza, Motril y Guadix) colaboran también los Ayuntamientos respectivos y en las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta las Consejerías de Cultura de sus respectivas administraciones autónomas.

Enviar esta noticia a ...

Imprimir Enviar

Valore este artículo

☆☆☆☆☆ / 0 votos

Vota

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

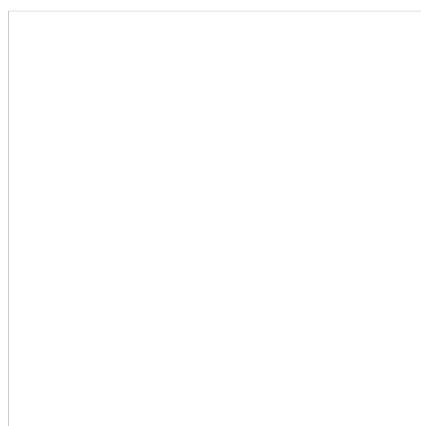
Su Correo

Electrónico:

Comentario:

Añadir

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.



OPINIÓN

WESCO
ESCUELA SUPERIOR
DE COMUNICACIÓN

¿Te apasiona la Comunicación?

- Periodismo
- Comunicación Audiovisual
- Publicidad y RRPP

902 160 195